



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N°27

13/07/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 12 de Julio de 2016.

Circular No. 27/2016

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 6 de Julio de 2016 a la **hora 13:30** con **15 minutos** de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 26/16, de fecha 6 de Julio
- 2) Tareas de Obras de este Municipio, si las hubiere.
- 3) Reiteración de gastos:
- 4) Nota de renuncia de la Lic. Ana Inés Sánchez.
- 5) Tomar conocimiento ex. 2008-88-02-00075 Planteamiento edil Laventure nombrar pasarela de madera entre pdas 1 y 3 "HUMORISTAS RIOPLATENSES".

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Nota Coordinador Incontro de Ferrari Sudamericana solicitando apoyo de inspectores para el 30/10 con cierre momentáneo de calles para exposición de vehículos en zona de Restaurante Guappa.
- 2) Aprobar presupuesto piso
- 3) Aprobar presupuesto sticker para Lanzamiento de Ballenas
- 4) Nota vendedor ambulante Sr. Giménez.
- 5) Nota padres alumnos 6to año B Escuela N°5 solicitando apoyo económico para viaje fin de curso de alumnos de ese centro educativo.
- 6) Nota Sra. Barbitta solicitando realizar circuitos turísticos en bicicleta.

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jalif
Alcalde de Punta del Este

Acta 27. En la ciudad de Punta del Este, el día 13 de julio de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 27/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, y de los Concejales Titulares: M^a del Huerto Casañas, Miguel Lemos y Sandra Cabrera y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio y Javier Carballal.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta 26/16, de fecha 6 de Julio, moción: Aprobar el acta.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos**

2) Tareas de Obras de este Municipio, si las hubiere, se comenta que las mismas llegaron hoy y se enviarán por mail, como se costumbre, igual el Sr. Carballal comenta lo realizado en estos días y son arreglos en ANCAP, apoyo como limpieza entorno a la zona del Centro de Convenciones, la Av. San Pablo, ciclovías, y se colocaron focos.

3) Reiteraciones de gastos: 13591, 13588, 13589, 13605 y 13606. Moción: Se aprueban las reiteraciones de gastos 13591, 13588, 13589, 13605 y 13606.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

4) Nota de renuncia de la Lic. Ana Inés Sánchez. Moción: Se aprueba la renuncia de la Sra. Sánchez quedando como titular el Sr. Maresca, se harán las comunicaciones correspondientes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

5) Tomar conocimiento Expte. 2008-88-02-00075 -Planteo del edil Sr. Laventure para nombrar la pasarela de madera entre pds 1 y 3 "HUMORISTAS RIOPLATENSES". Moción: se toma conocimiento.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

ASUNTOS ENTRADOS

1) Nota del Coordinador "Incontro de Ferrari Sudamericana" solicitando apoyo de inspectores para el 30/10 con cierre momentáneo de calles para exposición de vehículos en zona de Restaurante Guappa. Moción: Se aprueba el apoyo y se pasa al Cuerpo Inspectivo para tomar conocimiento.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

2) Aprobar presupuesto piso. Moción: Se aprueba la compra y colocación del piso para los locales de ANCAP.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

3) Aprobar presupuesto de stickers para el Lanzamiento de la Temporada de Ballenas. Moción: Se aprueba la confección de 500 stickers.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

4) Nota vendedor ambulante Sr. Giménez, el Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Giménez, quien solicita autorización para vender ropa (en forma ambulante) en la Rbla. Artigas frente a los locales de los restaurantes Virazón y Guappa, en su camioneta sin ocupar vereda ni playa, solo colgar las prendas. Moción: Este Concejo no permite la venta ambulante de ninguna especie, de acuerdo a la normativa vigente.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

5) Nota padres de alumnos de 6to año B Escuela N°5 solicitando apoyo económico para el viaje de fin de cursos de alumnos de ese centro educativo. La Sra. Casañas consulta sobre las bicicletas donadas por el Banco ITAU, el Sr. Alcalde le responde que están en este local EL Sr. Lemos comenta que este tipo de rifas siempre ocurre, el SR. Alcalde comenta que entregar dinero genera un precedente y se llega a la moción de: Colaborar con una de las bicicletas para que se puedan recaudar fondos.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

6) Nota Sra. Barbitta solicitando realizar circuitos turísticos en bicicleta y declaratoria de interés Municipal la actividad Bike Tours Uruguay. El Sr. Carballal comenta que la gestionante fue atendida en audiencia junto con el Sr. Alcalde, habló de las actividades y comentó su interés de que la actividad Uruguay Bike Tours sea declarada de interés Municipal, la Sra. Clavijo comenta sobre el tema del seguro a lo que se le responde que

en la nota la gestionante comenta que ya posee uno por U\$S 600,000 por actividades deportivas. Moción: Se declara e Interés Municipal la actividad Bike Tours Uruguay. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

TEMAS DEL ALCALDE

Comenta sobre la nota presentada por Bodegas del Uruguay, solicitando el local de ANCAP para un concurso Internacional de Vino Sub 30 Uruguay 2016, que se realizará los días 19 y 20/8 en horas de la mañana. Moción. Autorizar el uso de Espacio Gorlero para la realización de la actividad concurso Internacional Vino Sub 30 Uruguay 2016, que se realizará los días 19 y 20/8 en horas de la mañana.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

El Sr. Carbballal comenta sobre la reunión que tuvieron con la Comisión de la Junta Departamental, en la cual el Cuerpo Inspectivo de este Municipio informa sobre las actividades para el 24/8 en el marco de la "semana de la nostalgia", se habló del tema de los espacio públicos y calles que aún no tienen nombre y pertenecen a este Municipio, a lo que el Sr. Echeto comenta que los nombres de las calles a personas fallecidas sólo pueden ser si tiene más de 10 años de fallecidos, el Sr. Carbballal comenta que se le pidió un listado de esas calles y espacios públicos sin nombre; informa también que concurre a la reunión de coordinadora de la Liga de Fomento. El Sr. alcalde comenta sobre la colocación de los carteles para los premio Platino y por unanimidad concuerdan en que quedaron muy bien y fueron colocados con rapidez, además comenta sobre la invitación del Municipio de San Carlos para el informe del primer año de gestión.

COMISIONES

Turismo: la Sr. Clavijo comenta sobre la reunión con Hidrografía, el Sr. Carlos Ferreira e informa que se harán obras en el puerto, los depósitos de pintura y demás, serán en la explanada del Puerto, que si preguntan la obra es de Hidrografía, se hará además un acondicionamiento en conjunto con el Municipio de la glorieta, se colocarán luces, y se hará un aggiornamiento para que se puedan realizar actividades como teatro, música, y se repetirá la actividad del 14/2.

el Sr. Alcalde comenta sobre la invitación a la FIT 2016, que se realiza en la Ciudad de Buenos Aires del 1 al 4/10, cada stand tiene un costo de U\$S 300, y sería conveniente ver con que tipo de material gráfico contamos para poder entregar, la Sra. Baroffio comenta que se podría llevar hasta un espectáculo musical, la Sra. Clavijo agrega llevar el calendario de actividades hasta diciembre, organizadas por este Municipio y el Sr. Carbballal comenta que lo primero es saber que lleva la IDM, porque es probable que sea Punta del Este, el Sr. Lemos comenta que no es lo mismo promocionar un privado que un público, el Sr. Carbballal solicita que se llame al Sr. Alonsopérez y se vea que van a llevar a la FIT. Moción: Este Municipio participará en la FIT 2016.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

EL Sr. Alcalde comenta sobre una reunión mantenida con los dueños, del Cine Libertador, quienes ofrecieron el local para realizar actividades, comenta además que en el marco de las actividades de los Premios Platino se contará con la visita de la Sra. Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz, y que sería bueno poder declararla visitante ilustre, para lo que hay que hacer las gestiones. Moción: Declarar a la Sra. Rigoberta Menchú visitante ilustre, siempre que se puedan hacer los contactos y gestiones necesarias.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

El Sr. Alcalde comenta sobre la renovación del contrato de la Sra. Corvalán, a lo que el Concejo comenta que esta bien que continúe. Moción: Renovar la contratación de la Sra. Corvalán.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

En cuanto a la actividad de autos clásicos continúa informando que se compró un lunch, el cual quieren que sea pago por este Municipio, a lo que la Sra. Casañas comenta que ella presentó la primera solicitud de catering para 100 personas, la cual negada por este

Concejo, se reiteró la solicitud a la siguiente sesión y el Concejo aprobó un catering para 50 personas, luego se solicitó aumentar para 75 personas a lo que este Concejo informó que ya se había votado para 50, la Sra. Baroffio comenta que la Sra. Carolina del Museo del Automóvil le comentó que el catering debía de ser para 75 personas y no 50, a lo que ella le respondió que se trató en Sesión en 3 oportunidades, el Sr. Alcalde comenta que sólo era a título informativo porque existe la posibilidad de que vengan con la factura, ya que se lo comentaron a él; prosigue con los 70 años del edificio de ANCAP, en el mes de octubre y los 50 de la Feria acota Carballal, y que, lamentablemente por los tiempos, no se llega ya que es el 18/7; la Sra. Baroffio comenta que sería bueno por lo menos avisar a la prensa de este acontecimiento, el Sr. Carballal agrega de comunicar mediante la página el tema del aniversario de la Feria, en cuanto a la ANCAP, para el aniversario se arreglará el reloj, se colocará la placa con el nombre de Stern, y se hará el homenaje, la Sra. Clavijo acota que sería conveniente que se hiciera el homenaje antes, tener pronta la placa, aunque se coloque en octubre. Se mociona comprar la placa.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

La Sra. Clavijo continúa leyendo una nota presentada por el Sr. Bica, solicitando declarar de interés Municipal la actividad FILM.FEST.DRONE.LA, 1^{er} festival de Latinoamérica de drones para cine, que se realizará en enero/17. Moción: Declarar de interés Municipal la actividad FILM.FEST.DRONE.LA, 1^{er} festival de Latinoamérica de drones para cine, que se realizará en enero/17.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Lee una propuesta de LATIN (productores de experiencias), en la que plantean una propuesta gastronómica, de moda, música, y se utilizaría food trucks, los días 8 y 9/10, es un mega evento y que terminara con las bandas Rombai y Marama. El Sr. Alcalde comenta que se puede apoyar y pasar a la la Agencia de Desarrollo Departamental. Moción: Apoyar y pasar a la Agencia de Desarrollo Departamental para la aprobación de fondos.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Tránsito: El Sr. Carballal lee la nota presentada por la Asociación de Ciclistas solicitando cambiar el circuito de Beverly Hill por el estacionamiento donde se realizaron las carreras de autos los días 16, 23 y 30/7 ya habiendo coordinado con el Sr. Larrosa del Cuerpo Inspectivo. Moción: Autorizar el cambio de recorrido.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

En cuanto a las obras se están haciendo tareas de limpieza cerca del Centro de Convenciones, graffitis, Av. Francia, Rambla, bocas de tormenta, se solicitó la colocación de WI FI de los locales de ANCAP, donde actualmente están los inspectores, prosigue el Sr. Carballal comentando que se reunió con los feriantes y les informaron de la realización de las elecciones en la Feria Artesanal los días 12 y 14/10, porque en esas fechas hay más concurrencia de artesanos, ya que la votación debe ser por un 50% más uno, se planteó el tema de las luces y baños muchos de los planteos fueron resueltos por la cuadrilla, sobre el reglamento de la feria se sigue trabajando y luego se reunirán con el Sr. Piriz, el sereno está con licencia médica.

El Sr. Lemos agradece a la cuadrilla, ya que lo que se le pidió por la zona de Rincón del Indio, se realizaron, se taparon pozos, y que después de mucho tiempo se arregló la zona, el Sr. Carballal acota que en las zonas de San Rafael y Rincón del Indio se están realizando la mayoría de los trabajos de limpieza.

Cultura y Patrimonio: La Sra. Casañas solicita para la actividad, Alcalde por un día, el 28/7 13 hs, 150 jugos y alfajores para los chicos participantes, se conseguirá presupuesto y pondrá a votación en próxima sesión, prosigue la Sra. Casañas comentando la actividad por el aniversario de la biblioteca, que será el 27/7 en la tarde en el local de la Liga de Fomento, para lo que sugiere hacer un reconocimiento al Sr. Fabián. La Sra. Baroffio consulta sobre la aprobación de 40 diplomas para los participantes de la actividad de

autos clásicos a modo de agradecimiento. Moción: Aprobar la confección de 40 diplomas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Medio Ambiente: La Sra. Cabrera comenta sobre las bolsas plásticas y guantes que hay en stock y que se usaron para apoyar las diferentes campañas de limpieza de playas y espacios públicos, el próximo 30/7 se realiza en el Parador "La Olla", en la reunión de la coordinadora de la Liga de Fomento se presentó la Ruta de la Ballena y surgió que se quieren capacitar este viernes 14,30hs un mini curso de 3 días con apoyo y participación del CURE, lee nota de la OCC, solicitan hospedaje, alimentación para 4 personas, 4 noches y traslado Porto Alegre-Punta del Este-Porto Alegre.

Moción: Apoyar con el pasaje Porto Alegre-Punta del Este-Porto Alegre y alojamiento para la Sra. Sander .Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Siendo las 15,35 hs, se recibe al Sr. lojes quien explica sobre el Top 100 Green Destinations, 100 candidatos son destinos que valoran y aprecian la biodiversidad, autenticidad y naturaleza, valores culturales, comunidad y entorno, el objetivo es animar a los agentes públicos y privados en destinos mundiales para adoptar prácticas de turismo sustentable, Punta del Este sería un buen candidato, ya que el Uruguay cuenta con un marco jurídico legal en el cual fundamentar su candidatura, no necesariamente la selección de un destino TOP 100 debe ser totalmente sostenible, eso quiere decir que se hacen esfuerzos y se está avanzando hacia la sostenibilidad. La selección la hace un Comité de Selección especial, el cual muchas veces sugiere lugares que ya tengan algunas de las pautas antes mencionadas. El Alcalde interviene y comenta que sobre este proyecto hay una actividad en Málaga, el Sr. lojes le responde que estos destinos de turismo sostenible están en todo el mundo y desde hace tiempo, la Sra. Baroffio interviene y consulta sobre los requisitos que se deben cumplir, si realmente los tenemos, el Sr. lojes le responde que en realidad hay que seguir ciertos criterios básicos de Green Destinations: Coordinador de sostenibilidad , Política de turismo , Protección de la naturaleza, Ética animal, Conservación del Paisaje, Tratamiento de aguas residuales, Reducción de residuos sólidos, Reducción de dependencia de combustibles fósiles, Conservación del patrimonio cultural, Patrimonio intangible, Protección de las personas, Participación social en la gestión turística, Promoción de la producción local Salud y seguridad y Accesibilidad y entiende que Punta del Este, como ya lo comentó, es un buen candidato para estos destinos,sería muy conveniente hacer la presentación en el concurso. Moción: Se aprueba entrar en el concurso, para lo que se comunicará a la Dirección de Turismo, al Sr. Intendente, Junta Departamental y MINTUR.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos.**

Siendo las 15,50 hs no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Andrés Jaff
Alcalde